



Seminario

LA NUEVA LEY ESTATAL DE SUELO

Aprobada por las Cortes Generales el día 10 de mayo. Entrada en vigor el 1 de julio de 2007

**Derechos y deberes de los ciudadanos. Régimen de suelo. Valoración.
Responsabilidad patrimonial y patrimonio público de suelo.**

PONENTES

Dña. M^a Dolores Aguado Fernández

Arquitecto. Subdirectora General de Política de Suelo. Ministerio de Vivienda

D. Julio Castelao Rodríguez

Secretario de Administración Local
Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad San Pablo -CEU

D. Ángel Menéndez Rexach

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid

D. Juan José Raposo Arceo

Abogado. Profesor Titular E.U. Universidad de La Coruña
Asesor Jurídico de la Delegación del Colegio de Arquitectos de Santiago de Compostela

Con la colaboración de:



centro cultural
caixanova

PROGRAMA

Mañana

09,00 h. *Recepción de asistentes*

09,45 h. CONDICIONES BÁSICAS DE LA IGUALDAD EN LOS DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES DE LOS CIUDADANOS

- Distribución de la Competencia Legislativa entre Estado y Comunidades Autónomas
- Principios de actuación de los Poderes Públicos
- Derechos de los ciudadanos en relación con el suelo
- Medidas anticorrupción. Modificación de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local

D. Ángel Menéndez Rexach

COLOQUIO

Pausa-Café

RÉGIMEN DE SUELO

- El derecho de propiedad
- Situaciones básicas: suelo urbanizado y suelo rural
- Criterios de clasificación del suelo
- Deberes de cesión
- Reservas de VPO

D. Juan José Raposo Arceo

COLOQUIO

Tarde

16,00 h. VALORACIÓN DEL SUELO

- Régimen de utilización del suelo
- Valoración del suelo rural
- Valoración del suelo urbanizado

Dña. M^a Dolores Aguado Fernández

COLOQUIO

Descanso

EXPROPIACIONES Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

- Supuestos de Reversión y retasación
- Supuestos indemnizatorios
- Venta y sustitución forzosa
- Patrimonio público de suelo

D. Julio Castelao Rodríguez

COLOQUIO

FIN DEL SEMINARIO

ENTREGA DE DIPLOMAS

Fecha y lugar

de celebración: 13 de junio de 2007, miércoles.

Auditorio del Centro Cultural Caixanova. C/ Policarpo Sanz, 26. VIGO.

- Notas:**
- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
 - El plazo de inscripción finaliza el **día 11 de junio de 2007**.
 - A los asistentes se les entregará **Documentación, Texto de la Ley y Diploma de asistencia**.
 - Plazas limitadas

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Travessera de Gràcia, 62, 2.º 2.ª - 08006 BARCELONA
Tel. 93 201 61 60 - Fax 93 209 06 36 - e-mail: enfoque@enfoquexxi.com
<http://www.enfoquexxi.com>

Este Seminario se celebrará también en LA CORUÑA el día 14 de junio de 2007

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN "LA NUEVA LEY ESTATAL DE SUELO" VIGO

D. Profesión

Bufete/Entidad CIF/NIF

Domicilio C.P.

Ciudad Tel Fax e-mail

Precio de

inscripción:

- Abogados en general 115 €
- Abogados colegiados con posterioridad al 01.06.02 85 €
- Otros profesionales 130 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en Caixanova, cta. nº 2080 0182 86 0040007010, indicando el nombre de la **persona que asistirá al Seminario**.

Remitir: A ENFOQUE XXI. Fax 93 209 06 36, este **boletín**, por fax, cumplimentado en MAYÚSCULAS, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 11 de junio de 2007.

Los datos que cumplimentan este boletín serán tratados confidencialmente e incorporados a un fichero propiedad de Enfoque XXI, inscrito en la A.P.D., con la finalidad de informarle de nuestras actividades por cualquier medio, incluido el correo electrónico. Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose a la dirección de Enfoque XXI antes indicada.

En caso de que no desee recibir ninguna comunicación nuestra marque el siguiente recuadro.